

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 17, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 03 de mayo de 2025** a las **10:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Carretera Libre Tijuana-Rosarito S/N, Colonia la Joya, C.P. 22645, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.